

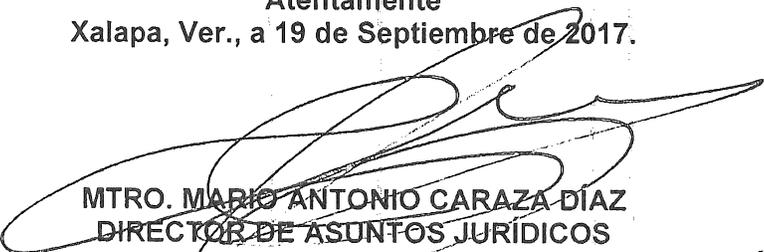
**C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ.
PRESENTE.**

Por medio del presente, remito a Usted para los efectos legales a que haya lugar la Tabla de Obligaciones de Transparencia del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debidamente validada por este Instituto, correspondiente al Sujeto Obligado denominado Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, manifestándole además que los casos no previstos o aquellas obligaciones de transparencia comunes que sufran alguna modificación y que deban verse reflejadas en la Tabla de Aplicabilidad Aprobada, será resuelta por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, siempre y cuando lo solicite por escrito el Sujeto Obligado debiendo fundamentar y motivar expresamente la fracción o fracciones que no le sean aplicables.

Comuníquese lo anterior mediante el sistema de notificaciones electrónica de este Instituto, al **Titular de la Unidad del Régimen Veracruzano de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz**, de conformidad con los artículos 105, fracción XXII, 246 fracciones I y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Xalapa, Ver., a 19 de Septiembre de 2017.



MTRO. MARIO ANTONIO CARAZA DÍAZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.c.p. Minutario.

ANEXO I

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO	NATURALEZA JURÍDICA	PODER DEL ESTADO AL QUE PERTENECE	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
Universidad Tecnológica del centro de Veracruz	Organismo Público Descentralizado	Poder Ejecutivo.	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII y LIV	XXII, XXIII, XLII y XLVII

